

LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (LEY), EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

Para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Adquisiciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, que de acuerdo al artículo 25 de dicha LEY se integra por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Consejo Nacional de Comercio Exterior, Centro Empresarial de Jalisco, S.P., Consejo Agropecuario de Jalisco, Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, Órgano Interno de control, un Secretario Ejecutivo y la Presidenta del Pleno de este Instituto, quien a su vez presidirá dicho Comité, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la LEY.

La sesión se llevará a cabo el día jueves 18 de febrero de 2021 a las 11:00 horas, en la sede de este Instituto, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta # 1312, Colonia Americana en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Dictamen Técnico y Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. LPLCCC-01/2021 para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Oficinas del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
III.	Dictamen Técnico y Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. LPLCCC-02/2021 para la Contratación del Servicio de Limpieza Integral de las Áreas y Oficinas del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VI.	Asuntos varios.
VII.	Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE,
GUADALAJARA, JALISCO, A 10 DE FEBRERO DE 2021**



CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

GPN/ASC